



NOMBRE DEL ENTE: MUNICIPIO DE JILOTEPEC  
 NÚMERO DE CUENTA: (3) 1240-1250  
 NOMBRE DE LA CUENTA: (4) BIENES MUEBLES

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

FÍSICO		CONTABLE		COMENTARIOS (29)
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (6)	\$ 57,869,675.41	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (17)	\$ 57,869,675.41	
(+) ALTAS (7)	\$ 10,899,087.81	(+) ALTAS (18)	\$ 10,899,087.81	
II. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario (8)	\$ -	III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo (19)	\$ -	
III. Bienes Muebles Sin Registro Contable-Administrativo (9)	\$ -	IV. Bienes Muebles Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad (20)	\$ -	
XI. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Menor que en Contabilidad (10)	\$ -	XII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Menor que en Inventario (21)	\$ -	
(-) BAJAS (11)	\$ 1,857,366.86	(-) BAJAS (22)	\$ 1,857,366.86	
V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo (12)	\$ -	V. Bienes Muebles No Localizados Con Registro Contable-Administrativo (23)	\$ -	
VI. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en el Inventario No Considerados en Contabilidad (13)	\$ -	VII. Bienes Muebles No Localizados Con Registro en Contabilidad No Considerados en el Inventario (24)	\$ -	
IX. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad e Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición) (14)	\$ -	VIII. Saldos Contables No Integrados (25)	\$ -	
X. Bienes Registrados en el Inventario a un Costo Mayor que en Contabilidad (15)	\$ -	IX. Bienes Muebles Con Registro en Contabilidad e Inventario a un Costo Menor de 70 UMAS (a su Fecha de Adquisición) (26)	\$ -	
		XIII. Bienes Registrados en Contabilidad a un Costo Mayor que en Inventario (27)		
Saldo Conciliado al 31 de Diciembre de 2020 (16)	\$ 66,911,396.36	Saldo Conciliado al 31 de Diciembre de 2020 (28)	\$ 66,911,396.36	

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

(30)

LIC. IVÁN GARCÍA CAMACHO



Lic. CARLOS FRANCO GARCÍA  
 TESORERO MUNICIPAL